

### El Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapidó

Ayer, cuando íbamos a terminar las tareas del día, llegó hasta nosotros la noticia de la muerte de nuestro querido y respetado amigo el Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapidó.

La hora en que conocimos la triste nueva; la necesidad de no retrasar la salida del periódico y, tanto como esto, el penoso efecto que produjo en nuestro ánimo, han sido causa de que solamente brevísimas líneas dedicásemos a la memoria del finado.

Es verdad que conocíamos diariamente las alternativas de la grave dolencia que le acometió en Barcelona; es cierto que tan pronto como transmitía el telégrafo o el teléfono una impresión optimista venía otra a contrarrestar aquel efecto con notas pesimistas; pero como se repetían estas alternativas, en nuestro afán de poder volver a departir con él, de volver a verle entre nosotros para pedirle consejo en casos difíciles, nos habíamos acostumbrado a la bella idea de que al fin vencería al mal que le aquejaba.

No quiso Dios que excelencia a donde le llevarán los requerimientos de un amigo, cerró para siempre los ojos a la luz.

Hay que resignarse y acatar los designios de la Providencia que así lo dispuso; pero al registrar este hecho en las columnas de «El Eco de Santiago», nosotros que conocíamos a don Pedro y sabíamos cuanto quería él a este su pueblo, reputamos como una gran pérdida la pérdida de tan ilustre personalidad.

D. Pedro Pais Lapidó era una de las pocas personas de prestigio, de verdadero y legítimo prestigio, que teníamos en Santiago. Y esto que decimos y que saben cuantos conocen nuestra ciudad y sus hombres se ha evidenciado claramente cuando en vísperas del Año Santo de 1909 se pensó hacer en Santiago una Exposición Regional Gallega.

Entonces se celebró una reunión de personalidades; se congregaron los hombres de más valimiento de la ciudad y de aquella magna asamblea salió un nombre para presidir el Comité de la Exposición y fué aquel nombre el de D. Pedro Pais Lapidó.

«La Exposición Regional Gallega del Año Santo de 1909»

Quizás, al empezar a trazar estas líneas, habíamos pensado en no referirnos, más que en lo que fuese indispensable, a la Exposición Regional Gallega de 1909; sin quererlo hemos recordado aquella asamblea en que se proclamó el nombre de nuestro llorado amigo para presidir el Comité y al acudir a nuestra mente aquel hecho vinieron a nosotros, como a los sabores, los malos ratos, hasta los agravios que luego se han inferido y causado, al que sólo aplauso y elogio merecía.

No pensábamos que estas líneas, que condenamos en el instante mismo en que las vamos trazando a no ser leídas nuevamente por el que las escribe, no pensábamos, volviendo al dar, que estas líneas fuesen más que para tributar el debido homenaje a quien tanto se sacrificó cuando la Exposición Regional Gallega de 1909.

Pero a despecho de nuestro propósito y por lo mismo que nunca, hasta ahora, hemos hablado de aquella etapa de la vida del Sr. Pais Lapidó, vamos a decir lo que pensamos, no de quienes le combateron y censuraron, que esos no merecen tal honor, sino de quien, más fuerte que todos, logró para la Exposición Regional Gallega un éxito.

Porque, aunque otra cosa se piense y se diga muchos gallegos y aun santiaguéses trabajaron entonces para que la Exposición fuese un fracaso, y no lo fué.

Trabajaron, claro está, no con desdén sino solapadamente, con sus reatamientos, con sus peros, estorizando lo que podía haber de poco afortunado y ocultando o dejando de confesar lo que constituía un resonante triunfo, que también con el silencio se labora en contra.

Y, aun después de terminada la Exposición, cuando llegó la hora de liquidar aquel esfuerzo de unos pocos santiaguéses, de los que viven en Santiago o de los que sin residir aquí sólo en su engrandecimiento piensan, aun entonces se escatimaron los lauros para quienes tanto y tan generosamente se habían puesto al servicio de Compostela.

Quede aquí, en esta hora en que la personalidad de un santiagués distinguido desaparece, consignado que la Exposición Regional de 1909 fué un éxito mayor del que podía esperarse gracias a las relevantes cualidades que adornaban al Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapidó, gracias a las condiciones de inteligencia poco común y de constancia y entereza que poseía y gracias también a que con él, a su lado y con tantos entusiasmos como los que él puso en esta obra, trabajaron unos pocos de muy buena voluntad.

Peró quede aquí también, siquiera para que sirva de ejemplaridad y no se repita, que el éxito aquel lo fué por aquellas circunstancias y a pesar de las que concurrían en la nación en aquella época y sobre todo, a pesar de la labor de restar entusiasmos y entorpecer y dificultar resoluciones de aquellos hombres para quienes todo elogio nos parece pequeño.

Y dicho esto, dejemos a un lado estas pequeñas, estas miserias de la vida.

El Sr. Pais Lapidó era santiagués de nacimiento y contaba 75 años de edad.

Hijo de un honrado y acreditado comerciante, el Sr. Pais cursó, con más que notable aprovechamiento, la carrera de Derecho en nuestra Universidad.

Luego se trasladó a Madrid en donde recibió el grado de doctor.

Apenas salido de la Universidad el Sr. Pais entró en la vida pública figurando en el partido liberal al lado de Romero Ortiz,

Entonces tenía gran influencia política en la provincia, cuando mandaban los liberales, el Sr. D. Benito Hermita y los diputados provinciales de éste luchaban en la diputación unidos con los de Romero Ortiz, contra los de D. Luciano Puga.

D. Pedro Pais ejercía en aquellas épocas de jefe de la minoría y dirigía a esta en cuantas cuestiones se presentaban. Recordamos que entonces se presentó el proyecto de la adquisición de la llamada Huerta del General y recordamos la oposición que a aquella compra hizo el Sr. Pais Lapidó. Una oposición que duró dos años al cabo de los cuales un gobernador y un ministro de la Gobernación resolvieron que la provincia debía comprar la Huerta del General.

Algunos de los que entonces votaron en contra de la compra, como votó D. Pedro, viven y seguramente no olvidaron los elocuentes discursos con que combatió aquella que entonces se reputaba desastrosa idea.

Nosotros aún recordamos también aquel arranque de Ricardo Acevedo, el periodista genial que dirigía «El Clamor» reconociendo en el Sr. Pais Lapidó condiciones excepcionales de polemista y una constancia verdaderamente ejemplar para sostener aquello que estimaba de justicia.

En este aspecto no era conocido nuestro llorado amigo pero nosotros que le conocimos cuando aún no era viejo le recordamos muy buenos discursos; tan bien dichos como excelentemente compuestos.

Sustituyó a Romero Ortiz en la representación de Noya en Cortes y en el Congreso se sentó durante varias legislaturas.



Aquel distrito y, especialmente, la villa de Noya por la cual sentía una especial preferencia, un intenso cariño, le es deudor de importantes mejoras. Recordamos, entre otras, la carretera que va a Muros desde la villa de Felipe de Castro, carretera que él inició y que defendió varias veces en el Congreso hasta conseguir para ella el número uno del plan general de carreteras, cuando era precisa esta condición para que se sacasen a subasta.

Después y también en más de una Cortes representó a esta provincia en el Senado.

En 1898 le fué concedida por el gobierno de S. M. la Gran Cruz de Isabel la Católica como merecido premio a sus servicios ya en la Abogacía del Estado, a cuyo cuerpo pertenecía y en el cual era «excedente», como en el Parlamento.

En la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago dejó el Sr. Pais Lapidó una larga y luminosa estela de su paso por la dirección y por sus Comisiones Curadoras. Durante las direcciones de los Sres. Díaz de Rábago, Parga Casal, Rueda y Troncoso lo mismo que antes de estas épocas, D. Pedro era consultado o nombrado ponente para informar respecto de los mil y un asuntos de interés regional en que aquella benemérita Sociedad se ocupaba y su archivo es depositario de muchos luminosos e importantes trabajos sobre ganadería, sobre pradería, sobre las industrias derivadas de la pesca, sobre comunicaciones y sobre otros muchos asuntos.

Por eso mismo la Sociedad Económica, que ahora dirige tan excelentemente su hijo político D. José Varela de Limia y Menéndez, le nombró socio honorario para demostrarle el aprecio en que tenía su brillante actuación en ella.

En cuantas industrias o negocios de alguna importancia se establecieron en Galicia, sobre todo cuando aún no se había iniciado un cierto espíritu aventurero muy necesario para esta clase de asuntos, en todos expuso don Pedro Pais su capital y ahí está, para no citar más que uno, el de la compañía de navegación «La Gallega» que al cabo de los años y por las circunstancias de la guerra, dió utilidades pero que parecía verdaderamente ruinoso.

Desde el fallecimiento de su entrañable amigo el también ilustre santiagués Excmo. señor don Olimpio Pérez Rodríguez ocurrido en marzo del año 1915 el Sr. Pais pasó a ocupar la dirección de otra benemérita institución que en Santiago fundó la Sociedad Económica y para la cual cuantos elogios se hagan, siempre serán pocos. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago—que es la institución a que venimos refiriéndonos—le tuvo desde el

verano de 1915 de Director y fué él quien ha inaugurado en tal concepto las casas baratas que para obreros había acordado construir en Vista Alegre.

En este instante acude a nuestra memoria aquel acto y, por lo tanto, el discurso que en él pronunció el Sr. Pais, discurso lleno de cariño para las clases pobres que veían como se iniciaba una obra en su beneficio—dispuesta y que él estimaba de necesidad realizar.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago al perderle pierde un valiosísimo elemento, como lo pierde la ciudad y Galicia entera.

El cadáver del Sr. Pais Lapidó será trasladado a esta ciudad para ser enterrado en el cementerio de la Real e Ilustre Cofradía del Rosario.

Descanse en la paz del Señor su alma y sirvan a su distinguida familia de lenitivo en la pena que le embarga las muestras de sentimiento que indudablemente ha de recibir.

Nosotros nada queremos decirle después de lo dicho.

### Notas de un curioso

C. Siempre que veo en los periódicos artículos firmados por los escritores que algunos han dado en llamar casticistas, me hecho a temblar.

En casi todos los trabajos de estos plumíferos he de encontrar varios disparates. No sé cómo me las compongo.

Répide habla en la «Tribuna» de la torta de Orche, lugar—dice—que cae en el feudo de Romanones. Y acto seguido nombra a Meco, lugar—añade—de la misma región.

Si Répide se refiere, ya que trata del feudo de Romanones, a la región alcarreña, Meco no tiene que ver nada con dicha región, puesto que es de la provincia de Madrid. Y si se refiere a la región de Castilla la Nueva, entonces está mal lo de feudo de Romanones.

Y, por último, diremos que Horche se escribe con ache.

Y nada más, «seor» casticista.

MOT DE LA FN

Es gravísima imprudencia, dice Florentino, el casarse por amor con una persona a quien no se le ha sabido inspirar.

### LA MADRE DE D'ANNUNZIO

En Pescara ha muerto Luisa de Benedicis, la madre del poeta Gabriel D'Annunzio. Con motivo de su fallecimiento, los periódicos italianos hablan de la familia del autor de «La Nave». La prensa española es frecuentemente sobriada para en esas alusiones a las vidas humildes que, ha influido y rodean, a los hombres admirados; literatura anecdótica sólo necesaria donde esas admiraciones son hijas de la lectura propia, y no impuestas por la opinión de unos cuantos eruditos y cuibos en quienes delegamos la facultad y la falga de pensar.

La madre del poeta ha muerto a los 77 años de edad, en una casa con un balcón alengado de flores, en el que solía asomarse los días de buen sol, a esperar la carta o el telegrama que Gabriel le enviaba diariamente cuando los acreedores le obligaron a confinarse fuera a Italia, en Arcachon. Ha muerto rodeada de sus hijos, de sus yernos, de sus nietos; una serie de nombres vulgares que recuerdan los artículos enumerativos de Azorín: Los únicos que no le han acompañado en el trance supremo han sido Antonio y Gabriel.

Con esa viejecita pierde D'Annunzio su admirador más incondicional, por lo mismo que era la que mejor sabía y perdonaba lo que hay de infantil en el snobismo, a veces cruel y a veces cómico, del poeta.

### UNA ESTADÍSTICA ACTUAL

### La Marina de guerra yanqui

Lo que pueden hacer en mar y tierra los norteamericanos.

Con motivo de la ruptura diplomática entre los Gobiernos de Washington y de Berlín, es oportuno recordar ahora lo que puede representar en mar y en tierra el esfuerzo militar de la República federal norteamericana.

A pesar de los trabajos de Wilson en favor de la paz, no es ningún secreto para nadie, y menos para los alemanes, que los Estados Unidos preparaban desde hace tiempo sus fuerzas navales para asegurar el porvenir, aplicando en toda su extensión el principio: *Si vis pacem, para bellum*.

El programa norteamericano comenzó a desarrollarse en Julio último, La Comisión de Marina de la Cámara de diputados había propuesto un programa naval que el secretario de Marina no encontró suficiente, puesto que en aquel se concedía preferencia a la construcción de cruceros de combate, cuando el resultado del combate de Jutlandia, entre ingleses y alemanes, creó en los Círculos marítimos de los Estados Unidos la convicción de que el acorazado constituye la principal fuerza de una flota y que el crucero de combate no da los resultados que se esperaba en lucha con acorazado.

En vista de ello, la Comisión modificó el proyecto, ampliándolo considerablemente. Este

nuevo programa, que fué aprobado, consigna que debe comenzarse, antes del 1 de Julio de 1919, la construcción de 10 acorazados, seis cruceros de combate, diez exploradores, 50 destroyers, nueve submarinos de escuadra, 58 submarinos de costa y 13 buques auxiliares.

De todos estos barcos, más del 40 por 100 debían ser comenzados en un plazo de seis meses.

El coste del programa naval yanqui se eleva a tres mil millones de pesetas, y en la primera anualidad, el presupuesto total de Marina excede 1.600 millones.

Este es el presupuesto más elevado que se conoce en construcción naval militar, los «Naval Estimates» no han señalado nunca cifras tan altas en Inglaterra en tiempo de paz, y el último presupuesto naval inglés del año 1914-1915, aprobado antes de la guerra, alcanzaba solamente un total de 1.340 millones de francos, de los cuales las nuevas construcciones importaban 391 millones.

Los créditos aprobados por el Parlamento norteamericano no son solamente de los llamados de indicación, sino créditos de ejecución inmediata, porque el 25 de Octubre último, cuando la aprobación sólo fué el 29 de Agosto, se vió concederse la adjudicación, no registrada en ningún país, de los trabajos de construcción de cuatro acorazados de 32.600 toneladas de desplazamiento, 21 nudos de marcha y armamento de ocho cañones de 406 milímetros, el mayor calibre conocido, y 22 cañones de 127 milímetros. Su tripulación se compondría de 1.022 hombres.

Estos acorazados llevarán los nombres de «Colorado», «Maryland», «Washington» y «West-Virginia».

Al mismo tiempo se adjudicaron los trabajos de construcción de 20 destroyers de 1.185 toneladas y de 35 nudos de marcha, lo cual representa un total de 154.000 toneladas de buques encargados en un solo día.

Seis días después, el 1 de Noviembre, hubo nueva adjudicación para la construcción de cuatro exploradores de 7.100 toneladas y 35 nudos de marcha, velocidad no prevista para ningún otro buque de esta clase; de dos submarinos de escuadra de 300 toneladas y 27 submarinos de costa.

Al mismo tiempo se adjudicó la construcción de placas de blindaje de acorazados, que excedía de cuarenta mil toneladas.

Estos encargos han sido completados con la adjudicación de trabajos para cuatro cruceros de combate de 35.000 toneladas de desplazamiento, con 259 metros de eslora y velocidad 32 a 35 nudos.

Llevarán cada uno diez cañones de 356 milímetros y costará cada crucero la enorme cifra de 106.600.000 francos, de ellos, veinte millones solamente para el blindaje y artillería.

En resumen, la Marina norteamericana ha encargado, durante el último trimestre de 1919, la construcción de 270.000 toneladas de buques acorazados, lo que no se ha registrado nunca en ningún país.

Debe añadirse que el presupuesto naval yanqui para el ejercicio próximo se elevará a dos mil millones de francos, suma que excede a todas las previsiones que pudieran haberse hecho antes de la guerra actual.

Esto en cuanto se refiere a la acción naval. Ahora bien, pueden los yanquis auxiliar eficazmente en tierra a los Ejércitos de la Entente.

El Estado Mayor del Ejército norteamericano ha formulado unas bases para movilizar dos millones de hombres. Pero es dudoso que esta movilización se pueda llevar a cabo con la rapidez y la perfección que requieren las circunstancias. El Ejército regular yanqui comprende 30 regimientos de Infantería, de a tres batallones cada uno; 15 regimientos de Caballería; de a tres escuadrones, y seis regimientos de Artillería; tres montados, dos de montaña y uno de sitio. En total, 144 cañones. El efectivo de estas fuerzas asciende a 85.000 hombres, con cerca de cinco mil oficiales.

Las milicias de los Estados son en su mayoría tropas de inferior calidad. Sus efectivos no pasan de 200.000 hombres. Para alcanzar los dos millones de hombres, el Gobierno de Washington tiene que preparar muchas cosas, que no se improvisan en un día.

Tal es el estado terrestre de los yanquis. Su preparación para esta guerra sería lenta y duraría, tal vez, un año, tiempo precioso que los aliados no pueden malgastar.

### VACANTES

Ingeniero. El «Boletín Oficial» anuncia a concurso la plaza vacante de ingeniero municipal de Coruña dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes dentro del plazo de veinte días.

Médico titular de Papiot, con el haber anual de 3.000 pesetas y extraordinarias. Para detalles y demás para el concurso, dirigirse a la alcaldía del referido pueblo.

Recaudador. Anuncia el ayuntamiento de Fonsagrada, por el plazo de veinte días, la vacante de recaudador de consumos.

Se exige la fianza de 15.000 pesetas en metálico.

### GALICIA

#### CORUÑA

Se ha dirigido con una instancia al comandante de Marina de La Coruña, D. Emilio Regueira Pérez, solicitando la concesión de terreno de dominio público, en una extensión de 221 metros cuadrados, en la zona marítima terrestre a inmediaciones del Sanatorio de Oza, para establecer un vivero de mariscos.

El alcalde y los concejales monárquicos del Ayuntamiento de Coruña obsequiaron a su ex-alcalde D. José Folla Yordi, con un almuerzo íntimo como reiteración de sincero afecto y a la vez de merecido pláceme por la celosa y plau-

sible labor que realizó en aquella Corporación, a la cual, por incompatibilidad, que él mismo ha formulado, dejó de pertenecer hace unos días.

La guardia civil del puesto de Cedeira detuvo a Dolores Nador Ameneiros, que estaba reclamada por el Juzgado de Ferrol como presunta autora de un robo de alhajas.

En contestación al telefonema dirigido al ministro de Hacienda como conclusión de la asamblea celebrada el domingo último en el teatro Rosalía Castro de Coruña, recibió la presidente del montejo «Unión Tabacalera» el siguiente telegrama:

«Ministro de Hacienda a Angela Collado.—Recibido su telefonema estudio las reclamaciones de ustedes que tienen relación con el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre reforma del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos y nuevo plan de labores en beneficio del público y de las operarias de las fábricas de tabacos.»

La sirvienta Carmen Cedrón Torres, joven de diecinueve años de edad, fué víctima de un accidente.

Iba en el tren corto de la tarde, con dirección a Lugo, y al llegar, a la estación de Baamonde, cayó al andén de la misma, desde el coche en que viajaba, lesionándose en la cabeza, en la cara y en la mano derecha.

Se ha fugado de la cárcel de Corcubión José Lago Casais, que se hallaba preso a consecuencia de dos robos cometidos en aquella villa y en Cede.

Para fugarse rompió un grillete que le sujetaba y abrió un boquete en el techo de la cárcel, huyendo por el tejado.

La cárcel se halla en unas condiciones de absoluta inseguridad, y, además, como está próxima al mar, es tan húmeda, que constituye un peligro para la salud de los que allí viven.

Ha sido destinado a Palencia el oficial quinto de la Administración de Correos de Coruña, D. Antonio Magide García.

Para sustituirle, se nombró a D. Germán Fuentes Díaz, que prestaba servicio en la Administración de Palencia.

Ha solicitado D. Enrique Herce, en concepto del presidente de la Sociedad anónima «Electra Industrial Coruñesa», una concesión de aguas públicas del arroyo Teixido, en el término municipal de Capela, como supletoria de la central eléctrica que dicha Sociedad tiene en explotación, en virtud de la concesión de un aprovechamiento de la del río Eume.

### LUGO

Los individuos que forman la banda municipal de Lugo han estrenado las nuevas prendas de abrigo. Los capotes son de color azul, con botones dorados, en los que aparece grabada una lira.

Ha sido firmado un decreto nombrando delegado de Hacienda de Lugo a D. Ramón Martínez y Martínez, actual delegado de Palencia.

El personal afecto al distrito forestal de Lugo ha reconocido el monte Sierra de Maura, del distrito de Monforte, y el monte Sobreira, que radica en Pantón, declarando que reúnen condiciones para ser considerados como de utilidad pública.

Del balance de operaciones practicadas por la contaduría de fondos provinciales de Lugo resulta que durante el año de 1916 se han efectuado operaciones por valor de 532.968'81 pesetas.

Ha sido trasladado a Huesca, el delegado de Hacienda de D. Casimiro Martín Sánchez.

La diputación provincial de Lugo ha sido convocada por el gobernador civil, a sesión extraordinaria, para el próximo día 16, a las seis de la tarde, con objeto de dar cuenta de los expedientes enviados por la dirección general de administración, de los aspirantes a la plaza de secretario de la corporación.

En dicha sesión se procederá al nombramiento, eligiendo entre los nueve solicitantes al que haya de ocupar el cargo.

### ORENSE

En Cuba, donde reside al lado de su señor hermano, ha contraído matrimonio la bella joven orensana María Novoa con D. Antonio Ferrera, socio de la importante casa comercial «Rambla, Bouza y Compañía», de aquella plaza.

Se ha concedido la pensión de 613 32 pesetas, a D.ª Peregrina González, de Orense, viuda del maestro D. Salustiano Monce.

El canónigo de Orense don Inocencio Ramos Cabreiros, ha sido nombrado capellán de honor honorario.

Por sospecho, blasfemo e indocumentado, fué detenido en Orense el que dijo llamarse Teodomiro García Blanco, casado, de 36 años de edad, natural de Pontevedra, sin oficio cocido.

El gobernador le impuso 500 peseta de multa que no satisfizo, ingresando en la cárcel a sufrir quince días de arresto.

### PONTEVEDRA

Una numerosa comisión de vecinos de Campañó visitó al señor Marqués de Riestra con el fin de solicitar su valioso apoyo para que sea un hecho la construcción de una carretera, que partiendo del kilómetro 3, a contar desde Pontevedra, llegue hasta el atrio de la iglesia de dicha parroquia.

En la casa de Juan y Manuel Arosa Abella, vecinos de la parroquia de Vilaríño (Cambados) penetró el niño de 14 años Manuel Iglesias García, y con una maceta de hierro rompió un arca de la cual sustrajo dos pañuelos de la cabeza y dos tijeras que vendió en una peseta cuarenta céntimos a Rosa Oubina del mismo lugar. Además virtió dos cántaras de vino que los arriba citados guardaban en un barril,

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.--HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

El aludido chico fue detenido por la guardia civil y puesto a disposición del juez del partido.

La comisión provincial de Pontevedra acordó dejar sobre la mesa la moción de la Cámara de Comercio de Villagarcía encaminada a conseguir que se cree allí un juzgado de primera instancia e instrucción formando la jurisdicción del mismo con elementos de los partidos de Cambados y Caldas de Reyes.

VIGO

En Vigo contrajeron matrimonio la señorita Consuelo Lois y el joven D. Enrique Muñio.

FERROL

El joven de Ferrol José María Martínez, tuvo la desgracia de que le cayese sobre sí un recipiente conteniendo alquitrán hirviendo.

Los que mueren: En Puentesampayo, la Srta. María Elena López Loimaz. En Ferrol, la Srta. Leonor González Pena y D. Eulalia Aldao. En Coruña, D. Antonio Senra Fernández y D. José Patiño Parada. En Vigo, D. Lucas Alenay Estarellos y don Antonio Iglesias Lago. En Villagarcía, D. Andrea Traimonte Pereiro.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 8.

La sesión de ayer

Comienza a las 3/45, bajo la presidencia del Sr. García Prieto. La Cámara está desanimadísima. En el banco azul sientanse los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Arzobispo de Tarragona pide que se pague sus atrasos a la guardia civil y al clero. El Sr. Burgos trata del traslado de la Audiencia de Madrid. (El conde de Romanones llama al señor Allendesalazar y ambos conferencian fuera del salón). Ocupase del abandono que se observa en el presupuesto de reconstitución en lo referente a cultos. El Sr. Alvarado le contesta. Dice respecto a las negociaciones con la Santa Sede, que el Gobierno encontró en el Vaticano el mismo espíritu de intransigencia que en 1904. Añade que puede considerarse terminada la primera parte de esta negociación.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse dos dictámenes concediendo pensión vitalicia a Salvadora Ferrer, viuda de Luis Pérez Aparicio, agente de vigilancia, y a Antonio Serrano, padre del guardia de Seguridad Roque Serrano, que murieron en el cumplimiento de su deber. Discútense el dictamen y el voto particular del Sr. Gullón referente a la reforma del código minero.

El Sr. Gullón defiende el voto. El Sr. Alvarado lee tres proyectos: uno sobre la nueva demarcación de las Audiencias provinciales y juzgados de primera instancia; otro creando los tribunales de niños, y otro regulando las condiciones para adquirir la nacionalidad española.

El conde de Romanones invita a la comisión que entiende en la reforma del código minero para conciliar el voto con el dictamen. Levántase la sesión a las ocho de la noche.

Congreso

Madrid 8.

La sesión de ayer

Abre a las 3/40. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul sientase el Sr. Ruiz Jimenez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Torres pide auxilios para la provincia de Cádiz.

ORDEN DEL DIA

Vótase definitivamente el proyecto de protección a las nuevas industrias. (El Sr. Alba, vestido de uniforme, entra en el salón rodeado de gran número de diputados). El ministro de Hacienda da lectura al proyecto de autorizaciones.

Los ferrocarriles secundarios. Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El Sr. La Cierva dice que no se opone a que el proyecto se discuta, porque esto constituiría una insensatez. Muéstrase partidario de que se discuta ampliamente.

Censura que anoche hubiese dicho el conde de Romanones que no se discutiera hoy, habiendo resultado lo contrario y obligando a la Cámara a un debate atropellado y violento. Esto dice no se puede hacer.

Anuncia que llegará a la obstrucción, haciendo responsable de su actitud al conde de Romanones en el curso del debate. Pide explicaciones sobre esto al Sr. Villanueva.

El Presidente dice que no puede ayer hacer advertencias sobre el orden de la discusión para hoy, por haberle dicho el conde de Romanones que lo haría a última hora de la tarde.

El Sr. La Cierva contestale que está en el secreto. Discútese hoy el proyecto de ferrocarriles secundarios, añade como se discutió ayer el de protección a las nuevas industrias.

Todo es un juego político parlamentario. (Grandes rumores). Si el Gobierno está dispuesto a que estos ferrocarriles se lleven a cabo como Dios manda, esta misma tarde podemos todos quedar de acuerdo, pero pareceme que no vais a querer. No se trata de construir los ferrocarriles, sino de sacar adelante este proyecto.

Se quiere entregar a las Compañías obligaciones garantizadas por el Estado, a cambio de un papel que no aceptan los Bancos. Se intenta favorecer negocios averiados; malos negocios, y esto no debe consentirse. Ocupase de lo sucedido en la línea del Noroeste y de la quiebra de la Compañía que acometió la obra de Puerto Pajares. Dice que el capital español no supo salir al paso del extranjero, construyendo éste y todos los demás ferrocarriles. Nadie dudará de que es indispensable que el Estado disponga de los ferrocarriles. Hay necesidad de unificar la red ferroviaria y hay que evitar que caiga en manos extranjeras. Hay que buscar el abaratamiento de los transportes. Si triunfa este proyecto quedan sin resolver los problemas del ancho de la vía, de la electrificación y otros. Vamos a ver como al lado del Gobierno medran las Compañías. Termina diciendo que hay que rescatar en lugar de entregar. Como se siente fatigado, resérvese el uso de la palabra para mañana. Suspéndese la sesión para dar lugar a que dictamen la Comisión sobre el proyecto de autorizaciones. Presentado éste, reanúdase la sesión y lo lee uno de los secretarios. Levántase la sesión a las siete y media de la tarde.

ciones garantizadas por el Estado, a cambio de un papel que no aceptan los Bancos. Se intenta favorecer negocios averiados; malos negocios, y esto no debe consentirse. Ocupase de lo sucedido en la línea del Noroeste y de la quiebra de la Compañía que acometió la obra de Puerto Pajares. Dice que el capital español no supo salir al paso del extranjero, construyendo éste y todos los demás ferrocarriles. Nadie dudará de que es indispensable que el Estado disponga de los ferrocarriles. Hay necesidad de unificar la red ferroviaria y hay que evitar que caiga en manos extranjeras. Hay que buscar el abaratamiento de los transportes. Si triunfa este proyecto quedan sin resolver los problemas del ancho de la vía, de la electrificación y otros. Vamos a ver como al lado del Gobierno medran las Compañías. Termina diciendo que hay que rescatar en lugar de entregar. Como se siente fatigado, resérvese el uso de la palabra para mañana. Suspéndese la sesión para dar lugar a que dictamen la Comisión sobre el proyecto de autorizaciones. Presentado éste, reanúdase la sesión y lo lee uno de los secretarios. Levántase la sesión a las siete y media de la tarde.

ciones garantizadas por el Estado, a cambio de un papel que no aceptan los Bancos. Se intenta favorecer negocios averiados; malos negocios, y esto no debe consentirse. Ocupase de lo sucedido en la línea del Noroeste y de la quiebra de la Compañía que acometió la obra de Puerto Pajares. Dice que el capital español no supo salir al paso del extranjero, construyendo éste y todos los demás ferrocarriles. Nadie dudará de que es indispensable que el Estado disponga de los ferrocarriles. Hay necesidad de unificar la red ferroviaria y hay que evitar que caiga en manos extranjeras. Hay que buscar el abaratamiento de los transportes. Si triunfa este proyecto quedan sin resolver los problemas del ancho de la vía, de la electrificación y otros. Vamos a ver como al lado del Gobierno medran las Compañías. Termina diciendo que hay que rescatar en lugar de entregar. Como se siente fatigado, resérvese el uso de la palabra para mañana. Suspéndese la sesión para dar lugar a que dictamen la Comisión sobre el proyecto de autorizaciones. Presentado éste, reanúdase la sesión y lo lee uno de los secretarios. Levántase la sesión a las siete y media de la tarde.

ciones garantizadas por el Estado, a cambio de un papel que no aceptan los Bancos. Se intenta favorecer negocios averiados; malos negocios, y esto no debe consentirse. Ocupase de lo sucedido en la línea del Noroeste y de la quiebra de la Compañía que acometió la obra de Puerto Pajares. Dice que el capital español no supo salir al paso del extranjero, construyendo éste y todos los demás ferrocarriles. Nadie dudará de que es indispensable que el Estado disponga de los ferrocarriles. Hay necesidad de unificar la red ferroviaria y hay que evitar que caiga en manos extranjeras. Hay que buscar el abaratamiento de los transportes. Si triunfa este proyecto quedan sin resolver los problemas del ancho de la vía, de la electrificación y otros. Vamos a ver como al lado del Gobierno medran las Compañías. Termina diciendo que hay que rescatar en lugar de entregar. Como se siente fatigado, resérvese el uso de la palabra para mañana. Suspéndese la sesión para dar lugar a que dictamen la Comisión sobre el proyecto de autorizaciones. Presentado éste, reanúdase la sesión y lo lee uno de los secretarios. Levántase la sesión a las siete y media de la tarde.

ciones garantizadas por el Estado, a cambio de un papel que no aceptan los Bancos. Se intenta favorecer negocios averiados; malos negocios, y esto no debe consentirse. Ocupase de lo sucedido en la línea del Noroeste y de la quiebra de la Compañía que acometió la obra de Puerto Pajares. Dice que el capital español no supo salir al paso del extranjero, construyendo éste y todos los demás ferrocarriles. Nadie dudará de que es indispensable que el Estado disponga de los ferrocarriles. Hay necesidad de unificar la red ferroviaria y hay que evitar que caiga en manos extranjeras. Hay que buscar el abaratamiento de los transportes. Si triunfa este proyecto quedan sin resolver los problemas del ancho de la vía, de la electrificación y otros. Vamos a ver como al lado del Gobierno medran las Compañías. Termina diciendo que hay que rescatar en lugar de entregar. Como se siente fatigado, resérvese el uso de la palabra para mañana. Suspéndese la sesión para dar lugar a que dictamen la Comisión sobre el proyecto de autorizaciones. Presentado éste, reanúdase la sesión y lo lee uno de los secretarios. Levántase la sesión a las siete y media de la tarde.

Invento asombroso

De El Mercantil Valenciano:

Se trata de un invento poco menos que maravilloso, patentado por el famosísimo MANOLO JARQUE, cuyo crédito es bien conocido en Valencia; invento que ha de causar gran sensación y ha de producir justificado asombro.

A la venta está en las principales tiendas de ultramarinos de Valencia, porque Jarque, inventor, no puede limitarse a expenderlo solamente en su casa de la calle de la Sangre o en la sucursal de la calle de San Vicente. Es un invento que debe ponerse al alcance de todos los vecinos de Valencia y que saldrá de aquí para extenderse por la provincia, por España, por el mundo...

Digamos de una vez que lo inventado por MANOLO JARQUE es una elaboración de arroz de igual aspecto que el arroz crudo, de igual consistencia, pero con un color ligeramente amarillento. Se condimenta este arroz del mismo modo que se hace la clásica paella valenciana, poniendo iguales cosas, pero ¡no hace falta poner el pollo!... Esto es lo que se ahorra.

Hecha la paella, el arroz tiene el mismo exquisito sabor a pollo que si se hubiese puesto éste. El que ignore las condiciones de esta clase de arroz, creará que, efectivamente, tiene pollo; pero lo han escamoteado antes de servir el plato.

Y en realidad sí lo tiene. Porque el sabor y aun las calidades nutritivas del ave, le han sido dadas al arroz por el procedimiento inventado, y del cual, como ya hemos dicho, tiene JARQUE la patente.

No es una broma. El público, hará bien en probarlo tan pronto como lea estas líneas, y quedará convencidísimo.

Por el mismo sistema hay otra clase de arroz que lleva el sabor y la esencia del marisco. Ambos arroces han sido registrados bajo la marca EL COCINERO.

Para que el lector tenga más seguridad y además la garantía de que no se trata de una imitación nociva, sino de un real y verdadero alimento, vamos a copiar estos dos párrafos de análisis químicos hechos en el laboratorio del doctor Peset, y que lleva la firma de tan prestigiosa autoridad científica.

Dicen así: «ARROZ A BASE DE CARNE, AVES Y AZAFRAN. Contiene, efectivamente, elementos de dichos orígenes, resultando, por ende, más nutritivo que el grano simple ordinario y de grandes cualidades organolépticas.

ARROZ A BASE DE MARISCOS Y AZAFRAN. Responde también al enunciado, según comprueba su análisis, y ofrece sabrosas condiciones para el consumo.»

Después de lo dicho, creemos que nadie dudará de la importancia del invento, ni dejará de probar esta novedad gastronómica, que ha de obtener un gran éxito mundial.

Porque, esto es lo más interesante, el precio es perfectamente asequible para todas las fortunas, y aun las clases humildes podrán permitirse el gusto de comer arroz con pollo o con mariscos, sin los gastos que ocasionan semejantes guisos.

Los inventores han nombrado agente exclusivo en Galicia y Asturias de este producto a nuestro amigo el conocido comisionista don Eulogio Camel, de La Coruña.

NOTAS DEL DIA

LOS SECUNDARIOS

Ayer leyó en el Congreso el proyecto de autorizaciones extraordinarias del Ministro de Hacienda.

Ayer mismo se puso a debate el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Como se anunciara, el Sr. La Cierva combatió la de los ferrocarriles, ese proyecto que, ya en la anterior etapa quedó pendiente de discusión y que volverá a quedar ahora para cuando las Cortes vuelvan a reunirse.

Porque, después de la conferencia que el señor Alba celebró con el diputado por Murcia, parece que el de las autorizaciones pasará hoy y el otro pasará al archivo de la Cámara.

Aunque no le guste al Ministro de Fomento y a los ciento y pico de diputados que acordarán pedir la discusión de los ferrocarriles secundarios.

Por lo visto en Murcia no hay necesidad de esas líneas.

BENAVENTE, FRAILE

Un telegrama de un colega regional nos hace escribir hoy dos en lugar de una sola nota.

Dice el despacho que Benavente, el gran dramaturgo español, va a ingresar en un convento.

La noticia es de verdad estupenda. A D. Jacinto se le insultó grandemente, incluso desde algunos periódicos que pasan por serios, y a todos contestó él con un soberano desprecio.

Desde hace poco, Benavente colgó la pluma y se dijo que renunciaba a escribir para el teatro obedeciendo a prescripciones médicas. Ahora sale la noticia de su próxima reclusión en un convento.

Quiere terminar sus días entregado a la oración. Puede que sea verdad, pero no será malo esperar a verlo.

SANTIAGO CONVOCATORIA

Se ruega encarecidamente a todas las personas que formaron parte del Comité Ejecutivo y Comisiones de la Exposición Regional Gallega de 1919, se dignen concurrir mañana, sábado, a las tres y media de la tarde al edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para adoptar acuerdos relacionados con el fallecimiento del que fué Presidente de aquella, Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lápido.

Últimada la formación de Secciones para el sorteo de los contribuyentes que, en unión del Excmo. Ayuntamiento, han de constituir la Junta municipal en el corriente año, tendrá lugar dicho sorteo el próximo lunes, 12 del actual, a las siete de la tarde, o en su defecto el miércoles inmediato, 14 del propio mes, a la misma hora, en el salón de sesiones de la Municipalidad.

El Gobernador Civil multó con 75 pesetas, por blasfemia a Francisco Rodríguez López, (a) Camillero, de esta ciudad.

Hállase en Santiago desde hace unos días, el R. P. Ignacio Rodríguez Insua, Superior de la Residencia de Padres Redentoristas de Valencia y ex catedrático de Teología de la Universidad Pontificia Compostelana.

Sea bienvenido. La guardia de Seguridad ocupó un revólver a Migón Taboada Couto, del Ayuntamiento de Lalín.

Perez y de Andres BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encarga de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocia letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

SOCIEDAD FILARMONICA Un gran concierto

La Sociedad Filarmónica de Compostela esta simpática agrupación de distinguidos aficionados al sublime arte de la música, ha contratado a las meritisimas artistas y bellas señoritas coruñesas, Pilar Castillo y Eloisa de la Fuente para dar un concierto, mañana, en sesión vermouth en el Teatro Principal.

Los grandes deseos que, en Santiago hay de oír a las notabilísimas concertistas, habrán de manifestarse en el concierto de mañana, que será una brillantísima fiesta de arte, a la que asistirá lo más selecto de nuestra buena sociedad.

El programa que interpretarán la magistral pianista Pilar Castillo y la exquisita soprano Eloisa de la Fuente, contiene obras del más puro clasicismo y del mejor gusto moderno.

Bach, Beethoven, Chopin, Liszt y los grandes maestros españoles Falla y Albéniz tendrán en Pili Castillo una intérprete admirable y fidelísima. Los insignes compositores de lieder, Pergolesi, Hacudel, Gluck, Schubert, Schumann, Brahms, Mendelssohn, forman la lista de ilustres autores, cuyas obras cantará con su hermosa escuela y magnífica voz, la señorita La Fuente.

La fiesta comenzará a las siete y media en punto de la tarde de mañana, sábado, y, aparte de las localidades reservadas a los socios de la Filarmónica, se han hecho ya muchos pedidos de palcos y butacas, por lo que podemos decir que el Teatro ofrecerá un golpe de vista brillantísimo.

Los precios de las localidades son los siguientes: Palcos plateas y principales, 15 pesetas; butacas con entrada, 2,50; delantera de palco segundo, 2; asiento de respaldo, 1,50. Entrada general, una peseta.

Desde hoy está abierta la taquilla para el público.

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha sido aplazado hasta el miércoles próximo miércoles el banquete al catedrático de la Escuela de Veterinaria Sr. Gallego.

Tendrá lugar a las nueve de la noche en el Hotel «La Perla» y hará el ofrecimiento de él el Dr. Novoa Santos.

Ayer tarde entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué muy distinguido

amigo D. Gabino Ribadulla Sánchez, sub-inspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar.

Era el finado persona muy distinguida y quer da en nuestra ciudad en donde, lo mismo que su familia, goza de general estimación.

A los que hoy le lloran les enviamos nuestro pésame más sentido a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio de alma del querido amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido y distinguido compañero D. Fernando Martínez Morás redactor de «La Voz de Galicia».

TRABAJO A DOMICILIO 7 DUROS SEMANALES

elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado, 659.—Madrid.

En el fiato de la estación han sido aforadas 11 cestas de pescado.

A Manuel Nisto, de San Julián de Fecha, le multó la alcaldía por atravesar el paseo de la alameda, conduciendo ganado.

Doña Benita Ferreiro de la Iglesia que falleció el 10 de Febrero de 1917 (Q. E. P. D.)

La familia suplica y agradecerá a sus amigos y persona piadosas la asistencia a alguna de ellas.

Ascendió a la categoría de capitán, el músico mayor de la banda del regimiento de Zaragoza, Sr. Farián.

Reciba nuestra enhorabuena. La matanza de reses habida en el mácelo fué de 3 vacas y 24 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.772 kilos de carne.

AGUAS DE VILLAZA. Bicarbonatadas sódicas.

El presidente de la Liga Amigos D. Salvador Cabeza tuvo la atención de comunicarnos la toma de posesión de la junta que preside.

Gustosos correspondemos al saludo que nos dirige y le reiteramos los ofrecimientos que ya le hicimos cuando fué elegida.

Instrucción pública

Fue estimado el recurso elevado por la maestra del Hospitalillo de Santiago, doña Salvadora Guillemín, reclamando retribuciones.

He aquí la relación de escuelas que para proveer por concurso general de traslado, cuyo anuncio se hará en breve, existen vacantes en esta provincia: Juanceda, en Mesía; en Oroso, de niñas; Andeiro, en Cambre; Troitosen de, en Baña; en Pino, de niñas; Entines, en Outes; Esteiro, en Muros; Goyanes, en Puerto del Son; en Ares, de niñas; Couso y Javina, en Coristanco; Duyo, en Finisterre; Muniferral, en Aranga; Oliveira, en Dumbria; Palmeira, en Riveira; Sequeiros, en Valdovíno; Bemantes, en Castro; en Cerdido, de niñas; Bares, en Mañón; Sumio, en Carral; y Nogueira, en Sobrado.

Se ha dispuesto que el haber que corresponde a las cátedras de Caligrafía, vacantes en los Institutos de Almería, Mahón, Figueras y su agregada de Cádiz, sea el de 1.500 pesetas; que por el presidente del tribunal de las expresadas oposiciones se ponga en conocimiento de los opositores esta rectificación del anuncio de la convocatoria en lo referente a la dotación de las vacantes objeto de la oposición. Con arreglo a esta disposición, habrá de anunciarse toda nueva vacante con la dotación de 1.500 pesetas.

El ministro de Estado ha remitido al rector, un ejemplar del «Boletín Oficial» de la zona de influencia española en Marruecos, que inserta la convocatoria para la provisión de una plaza de médico de la Junta de Servicios municipales, de Tetuán, dotada con 3.000 pesetas.

Las aspirantes deberán ser españolas y doctoradas o licenciadas, tener más de veintinueve años y no exceder de cincuenta ni tener antecedentes de penales. Las solicitudes, deberán ir dirigidas al presidente de la indicada Junta y

podrán presentarse con la correspondiente documentación en la sección de Marruecos del ministerio de Estado en el término de cuarenta y cinco días.

Las obligaciones que importan el cargo son la asistencia gratuita a las enfermas y parturientas pobres indígenas que lo soliciten y los servicios que disponga la Junta.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Ministerio Primario viene visitando estos días a diferentes personajes políticos al objeto de interesarles en las principales aspiraciones de la Asociación compatibles con la situación actual de la patria.

Se ha posesionado de la Escuela de niñas de Castroverde a la que fué trasladada en virtud de permuta con D.ª Laura Guerra, D.ª María López.

Se encargó de la cátedra de enfermedades de la infancia por enfermedad del Sr. García Ferrero el auxiliar de Medicina, D. Casimiro Martínez.

A la cárcel de Santiago le fue concedida una colección de libros para formar una biblioteca.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 8. Nacimientos.—Carmen Fandiño Otero. Defunciones.—Francisca García Calviño 95 años, enemía cerebral. Matrimonios.—Manuel Rodríguez con Concepción Capeans Lueiro.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Apolonia, virgen y mártir. Fué santa Apolonia de Alejandria, y vivió toda su vida virgen, con gran recato, modestia y ejemplo. Estaba en aquella ciudad un mago o hechicero, cruelísimo enemigo de los cristianos, el cual por instigación del demonio comenzó a mover a todo el pueblo para que defendiese su antigua religión y culto de sus falsos dioses, y persiguiese y quitase de sobre la faz de la tierra a los cristianos que la impugnaban, y traían al mundo una nueva y extraña religión y predicaban que un hombre crucificado era Dios. Fueron las palabras de este mago como centellas de fuego infernal que cayeron como sobre yesca seca en los corazones de aquella gente idólatra y perdida; y así los incendió de tal manera, que luego entraron por las casas de los cristianos, robando todo lo rico y precioso que había en ellas, y quemando lo que no era tal, y atormentando y matando con atroces géneros de muerte a muchos cristianos que hubieron a las manos, entre los cuales fué una santa Apolonia, virgen, que era ya de anciana edad y de grandes y admirables merecimientos, y muy respetada en aquella ciudad. Quisieron persuadirla que negase la fe de Cristo y sacrificase a los dioses, y como la santa estuviese constante y firme, le dieron muchos golpes y le quebrantaron las mejillas, y con gran violencia y furor le arrancaron todos los dientes; y habiendo hecho una grande hoguera, la amenazaron que la quemarían viva, si no blasfemaba de Cristo. Entonces la santa se detuvo un poco y recogió su alma, e hizo oración al Señor, y encendida de su amor y de aquel fuego divino con que estaban abrasadas sus entrañas, con particular instintivo e impulso de Dios, sin el cual ciertamente no lo pudiera hacer, corriendo se arrojó en el fuego, del cual fué consumida, quedando espantados los gentiles por ver que la santa había sido más pronta en tomar la muerte, que ellos en quererla dar. Sucedió este martirio siendo Papa san Fabián, y Filipo emperador, y lo escribió san Dionisio Alejandrino en una de sus epístolas, que refiere Eusebio Cesariense en su Historia eclesiástica.

Santos del día de mañana.—Santos Zótico y comp. mrs.; Silvano, ob. y cf.; Guillermino duque y ermitaño.—Stas. Escolástica virgen; Solera, vg. y m.; Austreberta, vg.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 732,6. Temperatura máxima al sol. 9,0. Idem idem a la sombra. 8,9. Idem mínima. 0,7. Lluvia. 0,0. Evaporación. 0,7. Humedad relativa. 83. Dirección del viento. N. E.

Kilómetros recorridos en las 24 horas. 711. Estado del cielo. Lluvioso. El Barómetro tiende a bajar.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 9.

El alemán En el sector del Somme hubo intenso fuego de artillería con intervalos. En el resto, no hubo novedad.

El francés Hubo enérgicas luchas de artillería en el Sur del Somme y en la región de Libons. Un golpe de mano afortunado nos permitió hacer veinte prisioneros. En el resto del frente no ocurrió nada que señalar.

Aviación.—El adversario bombardeó la re-

TELEGRAMAS PARTICULARES

Aviso imposible Dicen de Washington que al Gobierno norteamericano le es actualmente imposible avisar

# PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

## De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Los barcos de las líneas del bloqueo submarino decretado por Alemania.

### Contestando a Wilson

La nota circular de Mr. Wilson ha sido entregada al mismo tiempo en Dinamarca, Noruega y Suecia. Los tres países escandinavos contestaron a Mr. Wilson en la misma forma, diciendo que están en distintas condiciones que los Estados Unidos.

### Ofreciendo tropas para la guerra

De Eiladelfia dicen que los delegados de 29 Estados americanos compuestos por tres millones de habitantes, han manifestado a Wilson que aprueban su conducta y que reclutarán un regimiento entre sus compatriotas, para el caso de que surja la guerra con Alemania.

### La guerra en el mar

Madrid 8. **Trasatlántico hundido** Dienen de Nueva York que ha sido torpedeado y hundido, el trasatlántico "California", de 8.500 toneladas.

Se ahogaron 31 personas. Varios pasajeros y tripulantes resultaron heridos.

### Más barcos hundidos

El Lloyd inglés dice que el vapor pesquero británico "Rupert" y el vapor de igual nacionalidad "Junin" fueron hundidos por un submarino, salvándose las tripulaciones. También dicen de San Sebastián que un vapor francés que se dirigía a Arcachón a Bayona fue torpedeado por un submarino germano.

En los botes en que se salvaron los tripulantes de este barco perecieron extenuados de fatiga y frío el maquinista, el capitán y un marinero. Cuando un bote pesquero recogió a los ocho tripulantes que restaban pereció otro. Los demás llegaron a San Juan de Luz moribundos.

### LA VIDA PARLAMENTARIA

Madrid 9. **Lectura del proyecto. Su aprobación** Ayer leyó el Sr. Alba en el Congreso el proyecto de autorización convenido en la reunión celebrada por los jefes de las minorías.

Después de la sesión del Congreso conferenció el Sr. Alba con todos los jefes de las minorías; incluso el Sr. La Cierva, sobre el proyecto de autorizaciones, recogiendo las observaciones que le hicieron. Conviniere en que hoy se discutirá el proyecto de autorizaciones, dejando para después el de ferrocarriles secundarios.

Interpretase esto en el sentido de que el proyecto de ferrocarriles secundarios será ahogado.

### LOS BUQUES ESPAÑOLES

#### Declaraciones de un Ministro

En el "A B C" Madrid 9. El periódico de esta corte "A B C" publica unas interesantes declaraciones del Ministro de Marina, Sr. Miranda apropiadas de la guerra submarina y el trato que Alemania está dispuesta a dar a los buques españoles.

Dice que a nosotros se nos deja en las mismas o parecidas condiciones en que estábamos antes de la guerra en cuanto se refiere a las aguas jurisdiccionales. En la segunda zona, dijo el Ministro, los buques corren peligro de que sean torpedeados sin previo aviso pero los españoles pueden seguir el comercio con los países escandinavos dando un mayor rodeo.

Pueden también navegar sin dificultad en un pequeño trozo del litoral francés cerca de Ceite. Del mismo modo queda un Estrecho en el Mediterráneo Oriental pudiendo enviar nuestros buques sin peligro a Grecia.

No hay — termina diciendo — más riesgo para nuestros barcos que el que penetren en la zona del bloqueo.

### Habla Romanones

#### Satisfacción. Una pregunta. La prensa

Madrid 9. El conde de Romanones ha recibido hoy, según costumbre, a los periodistas.

Dijonos que está muy satisfecho de la acogida que la opinión y la prensa han dispensado a la nota con que España contestó a Alemania. Manifestó que preguntará al Embajador de España en París si es cierto que fueron fusilados dos españoles que habían sido condenados a muerte.

El proceso que se les ha seguido — fue por el delito de espionaje. Dijo también que por lo mismo que ha mejorado la actitud de la prensa para con el Gobierno no adoptará medidas extremas contra los periódicos.

### Última hora

Madrid 9 (16). La prensa, unánimemente, elogia la contestación que España dio a Alemania.

Madrid 9 id. id. Entre Arcachon y Bayona un submarino hundió a un buque francés.

Los tripulantes embarcaron en los botes cuando el vapor se hundió. Ateridos de frío murieron en uno de los botes el capitán, el maquinista y tres marineros.

Madrid 9 id. id. Dicen de Arcachon que el submarino que hundió al buque francés a que hacemos referencia en otro despacho, ha hundido desde el

dia primero de Febrero hasta hoy sesenta y un buques de distintas nacionalidades.

Madrid 9. El Sr. Ruiz Jiménez ha contestado a los periodistas que en Alicante circuló la noticia de que un marinero se dedicaba a surtir de gasolina a los submarinos.

Las autoridades de marina de Alicante instruyeron expediente y no han podido comprobar los rumores.

Madrid 9 id. id. El ministro de Instrucción Pública Sr. Burrell ha vuelto a negar que haya dimitido. Ni aun está disgustado como se asegura.

### BOLSA DE MADRID

#### COTIZACION OFICIAL

	DIA 8	DIA 9
4 por 100 interior.	72'75	73'60
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'40	95'40
4 por 100 amortizable.	86'75	87'00

#### Acciones

Banco de España.	442'50	443'00
Español del Río de la Plata.	242'00	241'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	276'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	95'10	96'00

#### Azucareras

Las obligaciones.	78'00	78'00
Las preferentes.	00'00	58'50
Las ordinarias.	00'00	17'50

#### Cambios

París.	80'90	81'50
Londres.	22'48	22'68

#### Bolsa de París

Exterior Español.	81'30	81'40
-------------------	-------	-------

#### Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

Mencheta.

## ANUNCIOS

### Venta de la asa que perteneció a la familia de Obaya (q. e. p. d.)

Con rebaja de la cuarta parte del precio de tasación se vende, libre de toda carga, la citada casa señalada con el número 8, en la calle de la Troya. I. f. rnes en la No. aria de D. Jesús Fernández Suárez.

### Arriendo y hospedaje

Se hace del piso 3.º de la casa, núm. 12 de la plazuela del Instituto, y en la misma casa hospedaje a precios convencionales.

### Venta voluntaria

Se hace la de la casa número 24 moderno de la calle de Poza de Bar, de esta ciudad con huerta unida, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio, títulos y condiciones informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Gutiérrez, Conga 8, bajos.

### VENTA

El día 15 de Febrero próximo y en el despacho del Procurador D. Andrés Vilarelle se celebrará de once a doce de la mañana la subasta voluntaria de la casa núm. 7 de la Plazuela de la Universidad, compuesta de entresuelo, dos pisos, tienda y vistas a la Calderería, inscrita y libre de gravámenes.

### Venta voluntaria

Se vende a casa con huerta de la calle de Castro d'Ouro, número 51. Del precio y condiciones informarán en el Hórreo 21, segundo piso.

### Agencia de la Coruña y Sucursal en Santiago

### Reemplazo de 1916

A los recuatas de la próxima concentración, se les libra completamente de ir a Africa, por 50 pesetas, para consularse por carta a don Felipe López Duro, Real, 86 1.º Coruña, agente general en esta provincia de la casa de Madrid autorizada por el Ministerio de la Guerra según Real orden de 1.º de Septiembre de 1913; y en Santiago a D. Andrés V. Sardina, A maonista de Curtidos, Huérfanas, 20 y Raa Nueva, 49.

Se advierte que en los primeros días de Febrero quedará terminado el plazo de contratación.

### PELUQUERIA

— DE —  
**Leonardo Fernández**

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería. Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad. Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desaparecer las canas.

### JOSE CASALA

21 CALDERERIA 21. Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.

### AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, deba desesperarse. Muchos son los que han probado vendaje y bragueros sin encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados. Dicho señor Vidal estará en Santiago el jueves 15 Febrero 1917, hospedándose en el Hotel Europa y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

### CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO. Procurador de los Tribunales. La Coruña, San Andrés 111-2.º



### A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO. Extracciones sin dolor ni peligro. Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la casa Nueva).

### BODEGAS GALLEGA

PEARES-ORENSE-ESPAÑA



Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de víveres finos. Pedro Landa y Alvarez SANTIAGO

### Vino puro del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4 un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia. Precios a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cantara 40 y 42 reales. Probadlo y os convenceréis.

# Ailer

### Cirujano-Dentista

#### Dña del Villar, 50, Pral.

### POCLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA. Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago. GUARDIA PERMANENTE

### DR. BARCIA ELEIZEGUI

Especialista en enfermedades de los niños. Real 50 y 52-2.º LA CORUÑA

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. **VINO ONA** Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acanthia virilis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia. Agradableísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 3'50 pts. botella

Sellos de caucho. Rótulos esmaltados. En la imprenta de este periódico

## SANATORIO QUIRURGICO

### DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES: D. ANGEL BALTAR CORTES. D. MANUEL VARELA RADIO. Cirujano de número del Gran Hospital. Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas. Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc. Las pensiones son de 15 y 10 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 ó 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión. Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

### HIJOS DE FRANCISCO ANZA

BANQUEROS VILLAGRACIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1860. Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

#### Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses.	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que tenemos establecidas para las operaciones de Bolsa. Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve. Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

## EL SEÑOR

# Don Gabino Rivadulla Sánchez

Sub-inspector Médico de 1.ª clase del Cuerpo de Sanidad Militar retirado, condecorado con la Encomienda ordinaria de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, con las cruces de 1.ª y 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, la de 2.ª de la misma orden blanca, con las medallas de 1.ª y 2.ª campaña de Cuba y Benemérito de la Patria

### Ha fallecido a las tres de la tarde del día de ayer

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Su Director espiritual, R. P. Sánchez, S. J.; el Comandante Militar de esta Plaza; su esposa la Sra. D.ª Manuela Valera; -hijos, D. José (ausente), D. Juan, D.ª Manuela, D.ª Isabel y D.ª Concepción; hijas políticas, D.ª Matilde Coterillo y D.ª Manuela de Ortega (ausentes); nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma a Dios y asistan al funeral de entierro que tendrá lugar mañana, día 10, a las once, en el Convento de las Madres Mercedarias y seguidamente acompañar su cadáver, desde la casa mortuoria, Enseñanza, 7, al Cementerio general, así como al funeral de honras que tendrá lugar en el mismo Convento el día 12, a las diez, por cuyos favores anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Santiago, 9 de Febrero de 1917. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado en dicho Convento, en los días 10 y 12, recibirán la limosna de 3 pesetas. El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

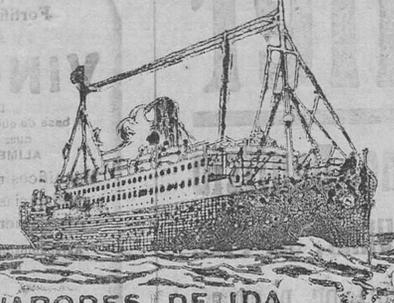
# Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos López Caro

Cuartillo, 2,50 pesetas; frasco, 2,50; medio frasco, 1,50

## Farmacia de las Animas, Casas Reales, 10

**R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA**

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



**VAPORES DE IDA PARA. PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata, Ptas

**PUERTO DE VIGO**

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no estarán sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**

Salidas directas para Inglaterra.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 6.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para toda clase de informes respecto a fchas de salida, precios de pasaje, de cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubineu Hijos.—En BILBAO, Don Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía.—En VILLAGARCIA, Don Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

**Don Estanislao Durán**

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 53 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 64 viajes de regreso de los dichos puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

**"APERITAL" Gran tónico estomacal**



**¿Padecéis de falta de apetito?**  
Tomad el **Aperital**, tónico estomacal, sin rival.

**¿Padecéis del estómago?**  
Tomad el **Aperital**, tónico estomacal de resultados sorprendentes.

**¿Padecéis de insomnio?**  
Tomad el **Aperital**, y veréis desaparecer vuestro mal como por encanto.

**EL APERITAL promueve la salud.**

**¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado**

**PROBAD EL "APERITAL"**

y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud.  
Para las señoras durante el embarazo y la lactancia es indispensable.  
Antes de comer, tómese UNA COPITA de este delicioso Bitter, Vino tónico estomacal, suave, estimulante y restaurador en el agotamiento muscular, en la convalecencia ó en la debilidad.

**DE VENTA: En todas las farmacias y droguerías**

**Tarjetas de visita a precios módicos**

Hay que convencerse que la Teneraría — DE —

**Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES OARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD**

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsama mientos y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

[Teneraría de Carlos Raspeño Calderería 53

**El robusto automóvil inglés**

## SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

**1.000 kilómetros en doce horas, a sea 150 kilómetros por hora, de media,**

batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM,"

Calle de Recoletos, 1.— MADRID.

Tarjetas de visita en la imprenta de esta periódica

**VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>**

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, trinitan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Embarazo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre.

MARCA REGISTRADA

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Servicios de la **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de Buenos Aires**

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Norte y Noroeste, embarcarán en Coruña el primer día de cada mes.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Cuba y Méjico** (Servicio de España)

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor **ALFONSO XII**, directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también en precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores de 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz y Tampico con transbordo en Habana, Comina, por el ferrocarril de Panamá para las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de India, con transbordo en Colón para Maracaibo y Goro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**

El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor **C. DE BIZAGUIRRE**, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

La carga y pasaje de La Coruña para «C. de Bizaguirre» tomará el vapor «Cataluña» el 1.º de Junio para transbordar en Cádiz el vapor Filipinas, etc.

**Línea de Fernando Poo**

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ**, con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan a los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

**Servicio especial.—Línea Brasil-Plata**

El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor **P. DE STRUSTEGUI**, directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de Arjeta de la Agencia autorizándolo.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

**LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA**

acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados

**La Coruña y su provincia.**

**Castilla la Vieja y Extremadura.**

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3,50 pesetas.

En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Ballière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

**CONTRA LA TOS**

**PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO**

de farmacias y droguerías de España

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la necesidad de hierro.